

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FMI APROBÓ LÍNEA PREVENTIVA POR US\$ 11 000 MILLONES A PERÚ DEBIDO A SUS SÓLIDOS FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el 28 de mayo que el Perú acceda a una facilidad que se ofrece solo a países miembros que cuentan con sólidos fundamentos macroeconómicos, denominada Línea de Crédito Flexible.

Esta es una facilidad contingente de hasta US\$ 11 000 millones, por dos años de duración, que solo se usaría si un choque externo mermara significativamente nuestra posición internacional.

El acuerdo tiene las siguientes características:

1. Fue solicitado por las autoridades peruanas para fortalecer la resistencia de la economía ante la incertidumbre mundial originada por la pandemia del Covid-19, la cual está generando una grave recesión mundial.
2. Tiene carácter contingente, es decir, otorga al BCRP la opción de hacer uso de los recursos asignados cuando lo considere necesario. En consecuencia, su sola aprobación por parte del FMI no genera ninguna deuda adicional.
3. No está condicionado al logro de metas económicas porque este instrumento del FMI está orientado a países con fundamentos macroeconómicos sólidos y con una larga trayectoria de políticas adecuadas. El Perú cumple con ambos requisitos, por lo cual el organismo multilateral ha considerado la solicitud sin objeciones. En la región, países como Colombia y México cuentan actualmente con un acuerdo similar; y el FMI ha anunciado que Chile también accedería a esta línea contingente.

Lima, 29 de mayo de 2020